

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### † Dr. Alejandro Ferrer

El día 8 del mes que rige ha dejado de existir el señor profesor de Botánica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la casa, Dr. Alejandro Ferrer.

El extinto, extensamente vinculado a las principales familias de Córdoba, gozaba de generales simpatías entre sus colegas y desde hace algunos años desempeñaba una vocalía del Consejo Provincial de Higiene. Esta institución, con motivo del fallecimiento del Dr. Ferrer, decretó ordenando que se le tributaran honras fúnebres y designó al Dr. Jerónimo González para que, en su representación, hiciera uso de la palabra en el acto de inhumarse los restos mortales.

Por su parte el Sr. Decano de la Facultad a que pertenecía el extinto, adhiriéndose al duelo, dictó la siguiente resolución:

Habiendo fallecido en el día de hoy el Sr. Profesor de Botánica Médica, Dr. Alejandro Ferrer; considerando los importantes servicios prestados por él a la enseñanza en la referida cátedra, y la obra eficaz en ella desarrollada; siendo un deber de la Facultad cooperar a los gastos que se ocasionen, desde que sólo es una mínima retribución al esfuerzo y sacrificio del catedrático, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

DECRETA :

Artículo 1.º La Facultad costeará los gastos del sepelio.

Art. 2.º Desígnase a los señores académicos Dres. Pedro Vella, Ignacio Martínez, Félix Garzón Maceda y profesores Dres. Juan J. Vernazza y Benigno Portela para que velen el cadáver.

Art. 3.º Encárgase al académico Dr. Arturo Pitt para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, en nombre de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 4.º Envíese una corona en la inhumación de los restos mortales y diríjase nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 5.º Dése cuenta a la H. Academia en su primera sesión.

Art. 6.º Comuníquese, etc. — *Alejandro Centeno* — Ignacio Morra, Secretario.

El señor académico Dr. Pitt, en cumplimiento de la misión que se le encomendara, pronunció el siguiente discurso :

Señores: Nada hay más común ni más inevitable que el tributo que rinde a la tierra nuestra materia orgánica.

Y no obstante ser la muerte el fin lógico y natural de la vida, ella causa en el espíritu, cuando nos arrebatara seres que nos son queridos, intensos desgarramientos de dolor.

La desaparición de Alejandro Ferrer es uno de esos casos que enlutan el alma y contristan el corazón de quienes se honraron con su amistad y con su afecto.

Esta existencia joven que casi de súbito se troncha, cuando la lucha del vivir no había extinguido en ella ninguna de sus energías, ni de sus anhelos, ni de sus entusiasmos; esta vida útil que repentinamente se apaga, sin que todavía le faltara el calor ni le escasearan actividades, fué en todo tiempo la vida del hombre probo y laborioso, que se forma a sí mismo en el yunque del trabajo, impulsado por el esfuerzo propio, que genera y fecunda las más nobles aspiraciones del espíritu.

Caballeresco y gentil, desinteresado y expansivo, Alejandro Ferrer hermanaba la amistad con el cariño, la sinceridad con el afecto, la lealtad con el deber, y en ese conjunto de virtudes que le eran innatas, radicaba la grandeza de su alma, sus bondades, su culto a todo lo que amaba.

En el ejercicio de su profesión, practicó el bien por el bien mismo, y esa cualidad poco común constituía el relieve más ponderable de su temperamento altruista.

Desde su iniciación en la carrera médica, fueron confiados a su competencia diversos y delicados cargos públicos, en su provincia y fuera de ella, cargos que desempeñó con honradez, con celo y con alto criterio científico.

Dictaba últimamente la cátedra de Botánica en la Facultad de Medicina y colaboraba como miembro del Consejo de Higiene, en el estudio y solución de los problemas que afectan la salud pública, y tanto en una como en otra tarea demostró su amor a la ciencia y su amor al trabajo, la firmeza de sus ideas, la solidez de sus conocimientos y la invariable ecuanimidad de su criterio.

Su actuación en nuestros centros sociales más selectos, fué siempre descollante, pues aparte de los refinamientos propios de su espíritu, poseía, a la vez, exquisitas modalidades, adquiridas en el ambiente de un hogar tradicionalmente virtuoso y culto.

La muerte le sorprende así en plena actividad y en plena labor, tronchando anhelos y malogrando esfuerzos que en realidad le enaltecían, y le arrebató injustamente de la vida cuando recién había recorrido la mitad de su camino.

Colega y buen amigo:

La Facultad de Medicina me ha confiado el penoso encargo de daros aquí la eterna despedida. En su nombre dejo caer sobre esta caja que guarda tus despojos las siemprevivas de la gratitud y del recuerdo. Y como amigo, las flores de mi afecto, imperecederas como el afecto mismo que se mantuvo entre nosotros inalterable, al calor de nobles y levantados sentimientos.

---

† **Dr. José Manuel Alvarez**

Después de sufrir las dolorosas alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir, el 22 del mes corriente, el Dr. D. José Manuel Alvarez, profesor titular de Higiene pública y privada de la Facultad de Ciencias Médicas, de esta casa.

Fué la del Dr. Alvarez, una actuación sobresaliente en la sociedad, en la profesión y en la política.

Nació el 7 de agosto de 1859 y cursó sus estudios universitarios en la casa de Trejo, doctorándose en medicina en 1884. Presentó como tesis un notable trabajo, titulado: *Contribución al estudio del ácido félico*.

Antes de terminar sus estudios, fué jefe de clínica quirúrgica del Hospital San Roque, y apenas recibido de doctor, se le confió la cátedra de Higiene pública y privada en la Facultad de Medicina, que ha retenido por espacio de treinta años.

Su labor universitaria fué fecunda. Organizó el laboratorio y museo de higiene; obtuvo patente por la invención de un aparato para la desinfección de ropas y telas por medio del ácido sulfuroso.

Formó parte de la Academia de Ciencias Médicas y del Consejo Superior.

En 1896 publicó un libro titulado *La lucha por la salud*, que mereció el juicio elogioso de personalidades científicas de renombre universal.

Si múltiple fué la obra universitaria del Dr. Alvarez, no fué menos activa su labor política.

Inicióse en la vida pública en 1892, como senador provincial. En 1896 se le designó diputado nacional, reelecto en 1900. Tuvo que abandonar su banca, por haber sido elegido gobernador de la provincia por el período 1901-1904. Anteriormente, fué miembro de la Convención Reformadora de la Constitución.

Su período gubernativo, en plena prosperidad económica, fué fecundo en acción administrativa. Entre otras obras de aquel

gobierno, son de recordarse el Banco de Córdoba en su organización actual, la Escuela Alberdi, la institución de justicia de paz en la campaña.

Posteriormente fué por dos veces diputado nacional y hasta abril de este año representante de la capital en la legislatura de la provincia.

Con motivo de su fallecimiento, el P. E. dió un decreto ordenando se le tributen honores fúnebres, y el Sr. Decano de la Facultad a que perteneciera el extinto, suscribió la siguiente resolución:

Córdoba, diciembre 23 de 1916.

Habiendo fallecido en el día de ayer el profesor titular de Higiene pública y privada, Dr. José Manuel Alvarez; y considerando los importantes servicios prestados a la enseñanza en la referida cátedra y la obra eficaz desarrollada por el extinto en beneficio de la institución, el Decano de la Facultad, en receso de la misma, y en uso de sus atribuciones

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase una comisión compuesta de los señores académicos Dres. Félix Garzón Maceda, Arturo Pitt y Antonio Nores y profesores Dres. Daniel Pueyrredón y León S. Morra, para velar el cadáver.

Art. 2.º Desígnase al señor académico Dr. Julio W. Gómez para que haga el elogio del extinto en el acto del sepelio.

Art. 3.º Envíese una corona a nombre de la Facultad.

Art. 4.º Diríjase nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 5.º Dése cuenta a la H. Academia en su primera sesión ordinaria.

Art. 6.º Comuníquese, etc. — *Alejandro Centeno* — Ignacio Morra, Secretario.

En el acto de inhumarse los restos mortales del Dr. José Ma-

nuel Alvarez, el señor académico Dr. Julio W. Gómez, leyó el discurso que va a continuación:

Venimos de la ciudad meridiana, donde la plena luz que irradiaba de todas partes, imprime y produce manifestaciones de vida múltiples, campo generoso y fecundo, donde este espíritu que se llamó José Manuel Alvarez, derramó actividades de luz y calor que produjeron en su hora resplandores que vivificaron a la ciencia, orientaron a la sociedad, y colmaron la caridad evangélicamente entendida, desde los altos sitios que le tocaron ocupar en la brega y distribución de sacrificios y honores que la sociedad depara a los hombres superiores; ahora, señores, nos encontramos por natural y dolorosa evolución de la existencia, en la ciudad de las sombras, en el campo santo del silencio y de los hondos pensamientos, que la meditación y recogimiento evoca ideas de ordinario alejadas de la muerte, y aun para muchos olvidadas, mientras se opera la fatal y necesaria ley de las transformaciones que a todos iguala y unifica, pese al afán humano, siempre perseguido y no alcanzado de sobrevivir; si no con la materia que se desorganiza y desdobra en elementos conocidos, al menos, sí, con las obras del espíritu que el amor colectivo deja tras de sí, en forma de beneficios que traducen fielmente el mandato de amarnos los unos a los otros.

En los archivos de la Facultad de Ciencias Médicas que me ha conferido su representación en este acto de dolorosa despedida, encuéntrase por primera vez el nombre de José Manuel Alvarez el año 1878 inscripto entre los primeros que abrazaran la ciencia que cultivó con honor; practicante del viejo Hospital San Roque en 1881, jefe de clínica en 1883, obtuvo con alta nota su diploma de médico el 19 de agosto de 1884; catedrático de Higiene pública y privada en 1885, académico en 1890; tal ha sido, brevemente condensada, la vasta trayectoria que alcanzó la vida de estudioso y profesional del Dr. Alvarez, que abarcó la ciencia en sus múltiples aspectos sin limitar su profícua labor al noble

apostolado de restañar la sangre y curar el dolor; fué más allá y trabajó con tesón y altruismo de virtuoso por la prevención social y sanitaria, poniendo a contribución sus estudios predilectos para conjurar los males que aflijen a la colectividad. Un gran caudal de observaciones personales, como de diversas procedencias, de estadísticas, de altitudes, presiones y temperaturas atmosféricas, deducciones concretas se consignan en su libro *La lucha por al salud*, que ha servido de fuente y guía en el estudio de la salud pública.

Gobernador de la provincia durante el período de 1901 a 1904, fué su programa fielmente cumplido, como su acción de gobernante levantada y firme, merced a la severa honestidad que siempre guardara en la aplicación de los altos preceptos que le marcaban la Constitución y el Estado, y la concordancia que mantuviera con los demás poderes; difundió en formas sensibles la instrucción pública primaria y secundaria, levantando un palacio para su mejor desempeño; la justicia celosa y de insospechable moralidad, constituyeron constante preocupación en su gestión, dejándola implantada sobre bases que aseguraron su mejor desempeño y equitativa distribución; afirmó el crédito público y personal, hondamente decrecido por los tiempos y los sucesos, estableciendo la institución fiscal que, a despecho de crisis económicas que han resentido las finanzas, permanece incólume sirviendo los intereses del comercio e industrias, conforme a los fines de su fundación; representante de la provincia en la Cámara de Diputados de la Nación, acentuó más aún su renombre de estudioso, como su general preparación para llenar con ventaja el mandato que le confiaron sus conciudadanos, confirmando con su palabra y actuación parlamentaria sus altas dotes.

En nombre de la Facultad de Medicina, que deplora la desaparición de uno de sus maestros caracterizados y que recordará siempre sus virtudes y enseñanzas, deposito en su féretro la corona de sus merecimientos, personalizando los afectos y consideraciones que su memoria deja en mi espíritu a través de una amistad

siempre mantenida y de una labor profesional y docente cumplida.

Que tu espíritu excelso goce de la paz que el Señor reserva a las almas de tu temple, Dr. Alvarez.

El Dr. D. Félix Garzón Maceda, en el mismo acto, se ocupó del extinto Dr. Alvarez, en los siguientes términos:

Yo también traigo, por propia representación, un gajo de laurel para la corona funeraria de este muerto ilustre que en la brega alcanzó palmas de victoria.

Recibí sus enseñanzas en el aula; sus confidencias de amigo, sus distinciones, sus estímulos y sus aplausos generosos.

Le conocí laborioso sin émulo, honrado por idiosincrasia, creyente sin fanatismos, austero, tenaz, incansable para la investigación científica, y en la acción político-administrativa, consecuente con sus ideales de argentino.

Fué tan sabio y eficaz maestro como había sido abnegado y esforzado estudiante.

Perteneció al plantel de los que inauguraron nuestra Facultad de Medicina, y descolló entonces y después entre núcleos brillantes del profesorado de la Universidad histórica.

En su carrera política fué tan afortunado al ascender a las más encumbradas posiciones, como fué feliz desde ellas convertido ya en radiador de fulguraciones que en el Parlamento esclarecían las más arduas cuestiones de la medicina social; ya la gestión de obras públicas que asegurasen la salubridad de su pueblo; ya en creador de escuelas que son viveros perennes de maestras de enseñanza primaria en la provincia; ya en fundador de instituciones de crédito que son orgullo del Estado: y en todas partes factor de progresos multiformes inconfundibles.

“Luchó por la salud” de su pueblo; y quedará perdurable en su libro de mérito ponderado, el más útil y el más maduro de sus frutos intelectuales.

Agostó su vida luchando por la vida de otros; y desde joven fueron su culto, su amor y su conquista, la verdad, la ciencia y el ejercicio de la profesión que dignificó y honró como pocos.

Al retirarse a la vida íntima, físicamente agotado y enfermo, su conciencia procuróle satisfacciones de virtuoso que llenó una vida activa produciendo bienes que aprovechó la sociedad, la ciencia y la patria!

Aunque apareció en sus últimos lustros como foco apagado porque no iluminaba el exterior, el Dr. Alvarez, extenuado, pero vivo, daba el calor de su vida que languidecía, a las cerebraciones no extinguidas. Y allí quedan inéditas, para prolongar su influencia más allá de su existencia, las últimas reverberaciones de su intelecto que habrán de publicarse para hacerlo inolvidable.

Señores:

El Dr. Alvarez fué apóstol y soldado; doctrinó y combatió treinta y dos años. Muchas generaciones de médicos se nutrieron con sus enseñanzas y su ejemplo; muchas generaciones, salvadas por él de la muerte, son tronco y germen, florecientes y fructificantes. En el seno de unas y de otras ha de alzarse un altar a su memoria, para ofrendarle gratitudes.

Y, pues, corrió con honor, con brillo su trayectoria, vivificando el ambiente social, ¡es acreedor al descanso!

Querido y noble amigo: duerme en paz.

---

### **Colación de grados**

El día 8 del mes en curso se realizó la clásica fiesta de la colación de grados.

Por especial resolución del rectorado, el acto se llevó a cabo en forma privada.

Por la mañana celebróse la tradicional función religiosa en el templo de la Compañía de Jesús, donde ocupó la cátedra sagrada el R. P. Superior de la orden, D. Salvador Barber. Asistieron a esta ceremonia las autoridades superiores de la Universidad, cuerpo de profesores y numerosos estudiantes.

Terminada que fué la función piadosa, la concurrencia se trasladó al salón de grados, en donde, con el ceremonial acostumbrado, se dió principio a la distribución de los diplomas de los colados, en cuyo nombre hizo uso de la palabra el Dr. Pedro E. Vivas.

Luego, en representación del cuerpo docente, habló el doctor Félix Sarria.

Cerró el acto el rector Dr. Julio Deheza, quien despidió a los alumnos en la forma que da cuenta su discurso, que, como los anteriores, publicamos en otro lugar.

El premio "Vélez Sársfield", instituido por la Facultad de Derecho al alumno que hubiese obtenido más altas clasificaciones durante los seis años de estudio, consistente en una medalla de oro y diploma, ha correspondido al Dr. Mario de Tezanos Pinto.

---

### **Alumnos egresados en 1916**

Durante el año universitario que finaliza, han obtenido su respectivo título los siguientes estudiantes de la casa:

De *doctor en Derecho y Ciencias Sociales*: Oscar Benegas, Leonardo Benvenuto, Fernando A. Muñoz, Pedro E. Vivas (hijo) y Enrique A. Ferreyra.

De *Abogado*: Jerónimo Salguero, Julio C. Izaguirre, Luis Olmedo Cortés, Rodolfo Flores Vera (hijo), Pedro Tosello (hijo), Julio A. Deheza, Arturo E. Deheza, Julio Ceballos García, Aníbal J. Vignardell, Gregorio Sandoval (hijo), Félix F. Córdoba, Oscar Benegas, José María César, Augusto Novillo Saravia, Efraín Páez de los Ríos, José Ignacio Yofre, Mario de Tezanos Pinto, Octavio Pinto, José Cortés Funes (hijo), Bernabé Terán, Justo Manrique y Teobaldo Manuel Zabala.

De *doctor en Medicina y Cirugía*: Juan C. López Sivilat, Carlos Weskamp, Pablo Luis Mirizzi, Raúl Pedemonte, Nicolás

Arcidiácono, Bernardo E. Bas, Carlos G. Carranza, Juan B. Molina, José M. Oviedo Bustos, Ramón A. Brandán, Angel Poncio Ferrando, Segundo E. Molina, Horacio Quiroga, Amadeo Rebollo, Juan Gigli, José Navarro, Oscar Reyes Vallejo y Juan G. Navarro.

De *Ingeniero Civil*: Carlos Galíndez Vivanco, Enrique J. Risler, Julio J. Barraco, Tomás G. S. Norket, Atilio Passera, Julio Alonso, Otto Bodenbender, Abraham Ruiz, Pascual Peñaloza, Augusto Ortiz, Vicente Peñaloza, Félix T. Garzón (hijo), Filemón Castellano Posse, Octavio R. Balmaceda, José Palacio, Elvio A. Ferreyra, Domingo Noriega y Rubén Dussant.

De *Ingeniero Geógrafo*: Ismael G. Bordabehere, Luis Bernard, Manuel Pérez Ares, Juan B. de Raedemacker, Carlos A. Ninci, Arturo Chammás Tejerina, Domingo L. Sánchez, Manuel A. Maldonado, Juan R. Reynafé, Nicolás Agüero Vera, Arturo Lascano Echegoyen y Jorge C. Gordón.

De *Notario Público*: Miguel A. Gallitelli.

De *Farmacéutico*: Héctor M. Vizcaya, Jorge Castellano, Federico F. Gigena, Angel Casanello, Domingo Beveraggi y José Carlomagno.

De *Parteras*: Cesarina S. M. V. de Cavalier, Juana J. de Durigón, Alda A. de Daltón, María Delia Chiona, Lucía Vda. de Lenuzza, Nicolasa Z. de Ayerbe y Heriberta A. de Cornejo.

---

### **Congreso Nacional de Medicina**

El señor académico Dr. Julio W. Gómez, que fuera designado delegado de la Facultad de Ciencias Médicas al Primer Congreso Nacional de Medicina, celebrado últimamente en Buenos Aires, en homenaje al centenario de nuestra independencia, ha elevado al Sr. Decano de dicha escuela la siguiente nota:

Córdoba, 12 de diciembre de 1916 — Al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas. — S|D.

En la primera sesión plenaria que celebrara el día 19 de septiembre el "Primer Congreso Médico", que se reuniera en la Capital Federal, a cuyos actos tuve la honra de concurrir en representación de esta Universidad y de la Facultad de Medicina, que dignamente preside el eminente profesor de aquella escuela, Dr. Eliseo Cantón, al presentar y hacer conocer en breve descripción su grandiosa obra *Atlas de Anatomía y Clínica Obstétrica Normal y Patológica*, quiso, en gentilísimo y elocuente discurso, ofrecer a nuestra Facultad de Ciencias Médicas, recordando su obra educacional y respetuosa consideración que le profesaba, el primer ejemplar que saliera de los talleres gráficos.

En tal ocasión tuve oportunidad de agradecer tan valiosa contribución del profesor Cantón a la ciencia argentina, anunciando que tanto la Universidad como el instituto de medicina, conservarían en sitio preferente la interesante obra de investigación personal, y que participaría la simpática demostración, como tuve el honor de hacerlo.

Por las razones que expresa el Dr. Cantón en la comunicación que de él he recibido, recién le es posible enviar la obra, que me complazco en poner en manos del Sr. Decano, en cumplimiento de la voluntad del autor.

Saludo a V. S. con alta consideración — *Julio W. Gómez.*

---